

BANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

ILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

DUANERO - CDA: 848-20-67-144442-86-7-00

ADUANAS RECAUDACION
240X -27087-0000-003054 2020-06-05 14:38:11
DIVISA : SOLES
NRO. POLIZA : 848-20-67-144442-86-7 00
F. PAGO: EFECTIVO
MONTO A PAGAR : S/ *****155.00

FIRMA/LE/DNI

Monto (S/.): 155

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal. Regulado por el D.S. 011-2011-PE

RUC/DNI: 20532222724

USUARIO: GONZALES SHERMIRA ALEXANDRA ROMERO

SOLICITUD: 2020310797

SUCE:

NOTA:

CONCERTADO

• EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.

• LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(S)

PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERU, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y

• EN CASO DESEEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ESTE DEBERA SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).

• CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SERIFICACIÓN PARA EL SERVICIO